

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24843 *COMANAN P.I., S.L.*

En este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid se sigue ejecución número 304/2010 en la que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice literalmente: "Declarar a la ejecutada Comanan P.I., S.L. en situación de insolvencia total por importe de 6.919,97 euros".

Madrid, 21 de junio de 2011.- Secretaria Judicial, doña Paloma Muñiz Carrión.

ID: A110051823-1